

ACTA N° 14
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 07 de octubre de 2015

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Representante Estudiantes	: Srta. Claudia Arratia M.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugén L.

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 13.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Resultados elección Decano.
4. Presentación Postítulo "Gestión de Calidad Orientado a Laboratorios Clínicos".
Presentación Dr. Carlos Rozas.
5. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla –Aprobación Acta N° 13.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 13, de fecha 23 de septiembre de 2015.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa sobre reunión con Prorector en relación al cargo de Bodeguero, indicando que hoy miércoles 07 de octubre salió el llamado interno para postular a este cargo y estima que la próxima semana se estará realizando el llamado al concurso externo.
- El Sr. Decano se refiere al cargo de Jefe de Finanzas, respecto a la solicitud de dividir dicho cargo en Jefe de Finanza propiamente tal y Jefe de Personal, indicando que en RRHH se le indicó que en otras facultades no existe la figura de Jefe de Personal. El Sr. Decano está recopilando información para justificar que efectivamente existe este cargo en otras unidades. La Sra. Claudia Hidalgo indica que en la página web de transparencia es posible verificar esta información.
- El Sr. Decano informa que durante la primera semana del mes de noviembre sostendrá una reunión con RRHH para normalizar eventuales anomalías que pudieran existir en la asignación de grados del personal. Debido a lo anterior, el Sr. Decano solicita a los Directores de Departamento que le hagan llegar información respecto de modificaciones de algún funcionario que consideren pertinente efectuar.
- En relación a los cargos solicitados para personal que maneje equipos, el Sr. Decano indica que durante el mes de noviembre saldrán los concursos públicos, para una vez seleccionados los candidatos puedan iniciar sus funciones a partir del uno de enero.
- En relación a los trabajos pendientes en la Facultad, el Sr. Decano informa que Rectoría se reunió con personal de Administración de Campus para analizar trabajos pendientes en la Universidad, donde se acordó revisar la Facultad. El Sr. Decano indica que no todos los trabajos se van a alcanzar a realizar durante el período de receso de vacaciones de verano, por lo que habrá que organizarse durante el año 2016. Por otra parte, el Sr. Decano indica que existen tres informes relacionados con los temas eléctricos de la Facultad cuyos montos de dinero superan los cien millones de pesos, debido a lo cual se reunirá mañana, jueves 08 de octubre, con el Sr. Palominos para buscar alternativas más económicas. Respecto a los sistemas de tierras solicitados se buscará personal certificado que pueda realizar los trabajos de acuerdo al proyecto ya establecido por construcciones, y se les solicitará cotizaciones.
- El Sr. Decano informa que se acordó cerrar con reja el sector periférico del Laboratorio Elsa Abuín para evitar nuevos daños.

- Respecto a solicitud de los Directores de Departamento de reitemizar algunos gastos, el Sr. Decano informa que el Sr. Palominos indicó que ya estaban procesadas. El Sr. Decano solicita a los Directores que revisen si efectivamente están realizadas las transferencias de ítems. Por otra parte, el Sr. Decano informa que se nombró al Sr. Víctor Avendaño como encargado del catastro sobre las necesidades de reparación de equipos, quien vendrá la próxima semana a la Facultad. El Sr. Decano solicita que cada Departamento tenga las cotizaciones actualizadas para poder proceder.
- El Sr. Decano informa sobre el Consejo Académico realizado hoy, donde se comentó las acciones realizadas para normalizar las situaciones con los diferentes estamentos. Se indicó que con la Asociación de Funcionarios se había firmado un acta, la que se perdió durante la toma de Casa Central por parte de los estudiantes. El Sr. Decano indica que el Rector manifestó que piensa que no todos los funcionarios están adecuadamente informados sobre las conversaciones que sostiene con sus dirigentes. Respecto a la situación estudiantil, el Sr. Decano indica que no ha habido mayor avance respecto de la investigación referida a los destrozos ocurridos en Casa Central durante el período de toma estudiantil. Por su parte, el Consejo Académico, emitirá una declaración solicitando a quien corresponda asuma responsabilidades.
- El Sr. Decano informa respecto de la situación del edificio EDOC, señalando que la empresa interpuso demanda en contra de la Universidad la que está en Tribunales. Por su parte la Universidad contrató un equipo de IDIEM-U de Chile, para que valorara trabajo realizado por la empresa en cuanto a avance de la construcción y calidad de ésta.
- Respecto al edificio de investigación, el Sr. Decano informa que está terminado, y su inauguración se estima para mediados del mes de noviembre.
- Respecto a la situación de gratuidad, el Sr. Decano informa la aplicación del arancel regulado, que involucra un cálculo diferencial por año de acreditación de cada universidad. El Sr. Decano indica que el arancel regulado podría incrementarse hasta un 20% si no logra cubrir valores de las carreras determinados por la Universidad. Si este valor de incremento del 20% supera al valor estimado por la Universidad, entonces se entregará como aporte solo el valor del arancel. El Sr. Decano explica que se ha informado que ninguna institución recibirá menos aportes de lo que se entregó este año, indicando que se mantiene aporte convenio marco y fondos basales para universidades del estado. El Sr. Decano manifiesta su preocupación

respecto de las carreras técnicas que no son consideradas como carreras universitarias

- Por otra parte, en Consejo Académico, el Sr. Rafael Labarca propuso revisar sistema de ingreso a la Universidad debido al perfil de violencia que se ha observado últimamente en algunos estudiantes. En este contexto, el Sr. Decano consulta a los Directores de Departamento si tienen información del análisis de perfil de estudiantes que estuviera generando conductas de violencia. Por otra parte, el Sr. Decano propone discutir y consultar especialmente a los Jefes de Carreras, la importancia de instancias como el PAIEP e invita a definir un mecanismo para que haya mayor participación de los estudiantes de nuestra Facultad.
- Respecto al no funcionamiento de la red wi-fi, el Sr. Decano informa que se debe a daños generados por estudiantes en dependencias de SEGIC, lo que implicó que se tuvo que habilitar un equipo antiguo que no tiene la capacidad suficiente para mantener todas las redes funcionando adecuadamente. Por otra parte, el Sr. Decano informa que ya se autorizó compra de antenas, lo que permitirá mantener con red de internet alrededor de quinientos equipos en forma simultánea, además se implementará un sistema diferenciado para alumnos y académicos.

Punto Nº 3 de la Tabla –Resultados elección Decano.

- La Dra. Carmen Pizarro da cuenta de los resultados de la elección a Decano realizada el día 30 de septiembre del presente, indicando que se presentó un único candidato el Dr. Gustavo Zúñiga N. De acuerdo al Acta de Escrutinio emitida por el TRICEL de la Facultad, se indica lo siguiente:
Universo votantes: 74
Número de votos emitidos: 70
De los votos emitidos 63 votaron por el Dr. Gustavo Zúñiga, 6 en blancos y 1 nulo. Por consiguiente el candidato fue elegido Decano de la Facultad de Química y Biología
- El Sr. Decano agradece a todos los académicos de la Facultad por el respaldo otorgado a su gestión, lo cual lo compromete a seguir trabajando. El Sr. Decano, manifiesta además su interés en el bienestar de la Facultad.

- **Punto N° 4 de la Tabla – Presentación Postítulo “Gestión de Calidad Orientado a Laboratorios Clínicos”. Presentación Dr. Carlos Rozas.**

- El Sr. Decano invita al Dr. Carlos Rozas y a la Dra. Milena Monari que presenten el proyecto del Postítulo Gestión de Calidad orientado a Laboratorio Clínico. El Dr. Rozas hace una breve reseña del Diplomado creado en el año 2005 que dio origen al presente proyecto de postítulo, indicando que es el único diplomado con auditoría Norma ISO 15189 y tiene hasta la fecha 297 egresados, de los cuales una proporción importante corresponde a alumnos de provincia. El Dr. Rozas resalta que exalumnos del programa del Diplomado han comenzado a liderar procesos de acreditación en Norma ISO 15189. Uno de los productos destacables del Diplomado es la colaboración con el Physikalisch-Technische Bundesanstalt Braunschweig und Berlin (PTB), contando con la colaboración de relatores del instituto PTB expertos en metrología. En relación al proyecto del Postítulo, el Dr. Rozas indica que el énfasis estará centrado en incrementar el área de metrología, reforzando los módulos de aseguramiento de calidad analítica. Como proyecciones futuras se está pensando en la creación de un programa de Magíster profesional en Ciencias del Laboratorio Clínico, basados en el modelo europeo que da énfasis a la formación de especialistas del laboratorio clínico.
- El Dr. Jorge Pavez consulta sobre los prerrequisitos de formación requeridos para postular al Magíster Profesional en Ciencias del Laboratorio Clínico. El Dr. Rozas indica que se está pensando en cuatro años mínimo de experiencia laboral para ingresar a este magíster.
- El Dr. Sergio Castro consulta por la tasa de deserción. La Dra. Milena Monari indica que prácticamente no hay tasa de deserción, lo anterior es debido que para subir en la escala única de empleados públicos la realización del Diplomado a especialistas en el área le otorga alrededor de diez puntos. La Dra. Monari indica además que van aproximadamente cien becas otorgadas por el MINSAL para la realización del diplomado.

La Dra. Monari resalta que la CONACEF, institución que otorga certificación de “especialistas en laboratorio clínico” a Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos en las diversas áreas de especialidades, ha debido eliminar de la pauta de puntaje el poseer un Magister o Doctorado en laboratorio clínico, ya que en esta área específica prácticamente no existen estos postgrados en nuestro país.

- El Sr. Decano, solicita pronunciarse sobre la aprobación del postítulo.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba proyecto para la creación del Postítulo Gestión de Calidad orientado a Laboratorio Clínico.

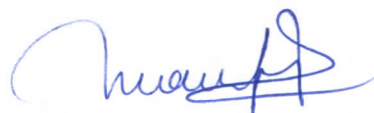
Punto N° 5 de la Tabla-Varios.

- El Dr. Claudio Acuña consulta por la reunión que citó el rector a los Directores de Departamento. El Sr. Decano indica que posiblemente sea para informar sobre el tema de gratuidad.

Se cierra la sesión a las 17:30 h.



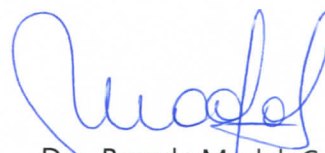
Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



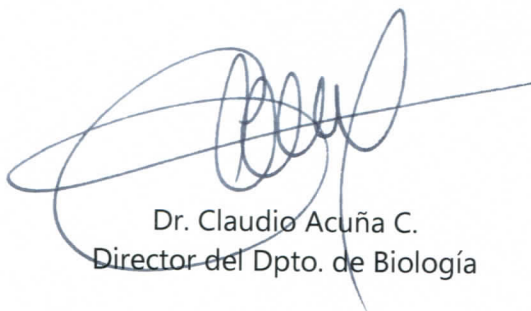
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro M.
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales